Legislatura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

El Vicepresidente Primero a cargo de la Presidencia de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Emmanuel Ferrario, convoca a la siguiente Audiencia Pública bajo la modalidad mixta:

FECHA: 1 de diciembre de 2023
LUGAR: En la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Perú N° 160 y mediante la plataforma digital de la Legislatura.

12:00 horas

Con el objeto de que los interesados expresen las opiniones que consideren pertinentes con relación a la Ley inicial publicada en el BOCBA N° 6718 del 29 de septiembre de 2023, referente al Expediente N°1259-J-2023, por la cual: Artículo 1°.- Se denomina "Dra. Eugenia Sacerdote de Lustig" al Centro Educativo de Nivel Secundario (CENS) N° 56 del Distrito Escolar N° 12, sito en la calle San Nicolás N° 588 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Apertura del Registro de Participantes de la Audiencia: 1/11/2023
Cierre del Registro de Participantes de la Audiencia: 28/11/2023 a las 12:00 hs.
Inscripción de Participantes: A través del sitio web participacion.legislatura.gob.ar al cual puede accederse a través del sitio oficial de la Legislatura de la Ciudad. Asimismo podrán inscribirse personalmente en la DG. De Gestión y Participación Ciudadana de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Perú 160. Primer Piso Oficina 110, teléfono (011) 4338-3151 de 10 a 17 hs. Es de estricto cumplimiento acreditar identidad con DNI, LC o LE el día de la Audiencia Pública. Las personas jurídicas deberán hacerlo únicamente a través de sus representantes legales acreditando personería jurídica personalmente en la oficina antes mencionada. La presentación de documentación vinculada con la inscripción, junto con toda pregunta o manifestación por escrito, podrá hacerse personalmente ante el organismo de implementación o a través de medios telemáticos, por medio de un correo electrónico dirigido a pciudadana@legislatura.gob.ar.
Público en General: La Audiencia se realizará en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Perú N° 160, y a su vez, será transmitida en vivo a través del canal oficial de la Legislatura de la plataforma www.youtube.com: www.youtube.com/legisCABA o www.youtube.com/LegisCABA2.
Vista completa de la Ley Inicial y de los Expedientes: En el sitio web participacion.legislatura.gob.ar. Alternativamente, se podrá solicitar una copia digital por correo electrónico, debiendo enviarse tal solicitud a pciudadana@legislatura.gob.ar. Asimismo, el expediente estará disponible en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Perú N° 160.
Informes: DG. de Gestión y Participación Ciudadana: pciudadana@legislatura.gob.ar o al teléfono (011) 4338-3151 de 10 a 17 hs.
Autoridades de la Audiencia: El presidente de la Legislatura, o quien se designe conforme lo dispone el Art. 11° de la Ley Nº 6, (texto consolidado por Ley Nº 6.588) modificada por la Ley N° 6.629.

COMUNA 10 10X15 CM